


EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.


 CUARTO ANIVERSARIO
 DEL SEÑOR
DON MANUEL SOTO ALBALADEJO
 que falleció el día 7 de Abril de 1897
 R. I. P.
En sufragio de su alma y de las de sus padres
Don Ildefonso Hernandez y Doña Saturnina Albaladejo
 DE LA DE SU ESPOSA
DOÑA ARCADIA LADRON DE GUEVARA
 DE SU HERMANO DON SANTIAGO
 Y SU SOBRINO D. MANUEL SOTO LADRON DE GUEVARA
 Se aplicarán todas las misas que se digan mañana domingo, desde el alba hasta las doce, en el altar de Ntra. Sra. de las Angustias, de la parroquia de San Bartolomé.
La familia de los finados, suplica á sus amigos que encomienden á Dios las almas de dichos difuntos y asistan á algunos de estos cultos, en lo que recibirá especial favor.
 El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencias, á toda persona piadosa que aplicare la Santa Misa, Sagrada Comunión que recibiese, ó Santo Rosario que rezase, por el alma de dichos finados.

Altas novedades de Lopez y Balanza
 Este acreditado establecimiento, participa á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido las novedades para la presente estación.
 Grandes colecciones en estambres, armures, cheviot y jergas; inmenso surtido en alpacas en negro y color, piqués lisos y demás artículos propios de la estación. Nueva remesa de merinos para manteos y sotanas de señores sacerdotes.
 Príncipe Alfonso, 36. (Frente al Café Oriental.)

Servicio especial de carruajes de Medina y Compañía
 Los dueños de estos carruajes, que han venido desempeñando el servicio de la Fonda de Patron, desde la creación de la misma, ponen en conocimiento del público, que habiendo cesado desde primero del corriente mes, de prestar servicio con sus carruajes á dicho establecimiento, por las causas que ya conoce el público y libres hoy de este compromiso, ofrecen sus servicios al mismo, esperando que éste les favorezca con sus pedidos como hasta aquí lo ha venido haciendo.
 Para su gobierno la administración de los coches, continuará establecida en la calle del Príncipe Alfonso núm. 29, á donde el público podrá dirigirse para adquirir la clase de carruaje que desee, bien para servicio á la Estación como para fuera ó dentro de la población, en la seguridad de que será servido con toda puntualidad y con carruajes cómodos y decentes y á precios muy económicos.
 15-44

Vino excelente de Jumilla
 de las renombradas bodegas de Griñanes
DE DON EDUARDO PARDO
 Se vende en el Depósito establecido calle de San Pedro núm. 33.
 También se vende embotellado á los mismos precios, en el establecimiento de ultramarinos de D. Juan Antonio Garrigós, calle de la Platería, 57.
 Precio: La arroba, 6 pesetas 50 céntimos; b. tlla., con casco 55 céntimos; volviendo el casco, á 35 céntimos.
 Lo hay tinto y clarete. Se garantiza su pureza.

COMERCIO DE JOSÉ ASENSIO ILLAN
 SUCESOR DE RICARDO CANTÓ
 58 Y 60, PLATERIA, 58 Y 60.
 Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de géneros propios para Semana Santa.
 Mantillas blanca, tul y chantilly, desde 5 á 500 pesetas
 Rasmires, desde 5 á 15 idem
 Damasés (dibujos modernistas), desde 2'50 á 10 idem.
 Casimires lana, desde 1'50 á 4 idem.
 Almures y alpacas, desde 1'50 á 6 idem.
 Pañuelos capucha merino negro, desde 11 á 30 idem.
 También se ha recibido un inmenso surtido en los higiénicos Corsés Parisien de los últimos modelos.
 8-5

El más barato de España

Hierros corrientes á PTAS. 33!
LOS 100 KILOS DESCUENTOS SEGUN PEDIDOS.
 Almacén de Hierros de J. Garcia
 Floridablanca, 6, dup.
 CARRETERA DE CARTAGENA

Serpentinas
 Confettis, novedades, guirnalda, faroles á la Veneciana y otros artículos
 PRIMERA CASA EN ESPAÑA
Manuel de Quiroga Lavalle,
 Colmenares, 10, Madrid 11

La Giralda
 De regreso recientemente de Barcelona en donde ha hecho sus compras para la próxima estación de verano, el dueño de este establecimiento ofrece al público en general un grandioso surtido en artículos tanto para señoras como para caballeros, en muy buenas condiciones, por sus económicos precios.
La Giralda
 Príncipe Alfonso, núm. 27.
 8-1 Frente al Casino.

SEÑORAS Y SEÑORITAS CORSES
 Cortes varios y el francés PARA CABALLEROS.
 Se confeccionan camisas de todos los modelos y demás ropa blanca. ELEGANCIA Y ECONOMIA.
 15-9
CALLE DE LA TORRETA, 3.

A las elegantes
 Habiendo adoptado las señoras elegante de París y Madrid el guante gris perla claro en vez del blanco según los figurines del 15 de Marzo: la casa Valcarcel participa á su clientela, haberlos recibido, para las próximas fiestas, como igualmente los cuellos de gran novedad para señoras y señoritas plisados y con caídas, formas Collés.
 6-4
Alcalcar, Platería 45 y 47, Murcia.

Para las Fiestas de Abril Y SEMANA SANTA
 Jesús Belmar y Dolores Martínez, han recibido un inmenso surtido en géneros altamente novedad, en velos de todas clases, tules, encajes con oro y lentejuelas, puntillas para mantelitas varias clases y tamaños.
 Gran surtido en corbates para señoras elegantísimas y en todas formas. Gasas tejidas en oro, lisas y plisadas en todos colores. Novedades en flores de todas clases.
 Extenso surtido de pasamanería en negro, cuellos, pecheros, entredoses de encaje y azabaches.
 Últimas novedades en sombreros para señoras, señoritas, caballeros y niños.
 8-8
La Gran Novedad
 Sombrecilla.—Platería, 27 y 29.

PARA el ENTIERRO de la SARDINA
 En el establecimiento de José María Sanchez, Plaza Nueva, 12, se venden bengalas á 25 céntimos de peseta, y chisperos á 10.
 8-3

COLONIA LEGÍTIMA DE ORIVE DE BILBAO,
TRAYENDO ENVASE
 1 litro 4'75 pesetas.—1/2 id. 2'50 idem.
 Bombonas de 2 litros 9 pesetas.—Id. de 4 litros 16 pesetas.
 Exclusiva para el establecimiento
El Capricho, Platería, 45 y 47 VALCARCEL.—MURCIA. 2
Por 7 pesetas
 Preciosos trajes para caballero; siendo su coste de fábrica 15.
«EL MARTILLO DE ORO»
 Príncipe Alfonso, 34.

CALZADO. Se ofrece al público el nuevo establecimiento de calzado valenciano y Loza, situado Arenal núm. 7, Casa de Zabálburu. 3

DR. PRECIOSO Médico-Cirujano, especialista en las enfermedades del pecho, venéreas y sífilíticas.
 Consulta diaria, de dos á cuatro.
 Gratis á los pobres, de diez á doce, los miércoles y sábados.
RAMBLA, 1, pral., frente al Horno del Pilón.
 15s

BENDICIÓN PAPAL

Nos Dr. D. Tomás Bryan y Livermore, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Cartagena, Prelado doméstico de S. S., Caballero de la ínclita Orden Militar de San Juan de Jerusalem, condecorado con la gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica, y con la Cruz de Beneficencia civil de primera clase, etc., etc.
 Hallándonos por la Divina misericordia y gracia de la Santa Sede, encargados del régimen y gobierno de nuestra amada diócesis de Cartagena, y obligados en su virtud á proporcionar á nuestros carísimos Diocesanos todos los medios conducentes á la purificación y salvación de sus almas, con el mayor placer de nuestro corazón les anunciamos: Que todos aquellos que, confesados y comulgados, asistieren el día de la Pascua de la Resurrección de Ntro. Sr. Jesucristo al templo Catedral y recibiesen la Bendición Papal, que con facultades Apostólicas les daremos después de finada la Misa, podrán ganar indulgencia plenaria, remisión de todos sus pecados, rogando á Dios Nuestro Señor, por la prosperidad de la Iglesia y del Estado y extirpación de las heregias.
 Esperamos confiadamente de la religiosidad de nuestros amados hijos, que acudirán con las debidas disposiciones á este llamamiento de su amantísimo Prelado, en que tanto se interesa la salud de sus almas y el consuelo de nuestro corazón.
 De nuestro Palacio Episcopal de Murcia á 30 de Marzo de 1901.
 —† TOMÁS, Obispo de Cartagena.

JUEGOS FLORALES

A continuación transcribimos un extracto del fallo del jurado que ha juzgado las Composiciones presentadas para esta fiesta literaria.
 Se ha declarado desierto el premio del Sr. Diaz de Mendoza, cuyo tema era «Estudio del teatro de Echegaray».
 Premiadados.—Con la Flor natural, la composición 126, cuyo lema es: «El amor de madre es el destello del amor divino».
 Poesía regional, composición número 96; lema: «Tierra».
 Sonetos, composición número 133; tema: «Rosas».
 Romería de la Fuensanta, composición número 129; lema: «Como vienes del monte...»
 Romance histórico murciano, composición número 113, lema: «Poema de amor».
 Cuento en prosa, composición número 118; lema: «De mi huerta murciana».
 La mujer en el hogar, composición número 112; lema: «Cartas á una amiga».
 El obrero, su familia, su vivienda, composición número 65; lema: «Labor».

CONTRA LOS TIROS

Medidas plausibles
 El gobernador civil de la provincia señor Moral, ha dirigido al alcalde de esta ciudad una enérgica comunicación, referente á la costumbre que en esta capital existe, de hacer disparos y arrojar objetos que pueden lesionar y manchar al transeunte, el Sábado Santo al toque de gloria.
 Dicha costumbre, que origina graves desgracias como la ocurrida en el pasado año, hay necesidad de extirparla, y para ello, dicha superior autoridad interesa del Sr. Alcalde la publicación de un bando, encaminado á evitar la repetición de tales desmanes.
 De acuerdo con la comunicación anterior, é inspirado en análogo espíritu, el alcalde Sr. Danio, ha dictado un bando

redactado en severos términos, en el cual se apela á la cultura de este vecindario para que no se repitan tales espectáculos y se advierte que se procederá con energía contra los infractores.
 A estos se les impondrá una fuerte multa, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que incurrieran.
 Tanto el Sr. Alcalde como los tenientes de alcalde en sus distritos respectivos y los agentes todos de la autoridad, están dispuestos á que no queden sin castigo los infractores de este bando, que de perseverar en aquella bárbara costumbre, empezarian por ofender el buen nombre de Murcia como ciudad civilizada.

UNA NUEVA OBRA MUSICAL

Acabo de dar la despedida en su iglesia á la Procesión de Nuestro Padre Jesús, después de haber seguido un buen espacio detrás de ella, con el solo objeto de oír bien la nueva producción del maestro Sr. Gascón.
 El escaso tiempo con que cuento no me permite extenderme, como quisiera, en analizar minuciosamente la hermosa marcha á que me refiero. Solo diré que la emoción estética se ha producido en mi espíritu de modo acabado y verdadero. El génio, la inspiración y el sentimiento dan á esta obra musical un carácter efectivo, de la más grata impresión, del deléite más puro, de la expansión más espontánea del alma sensible. El padre no ha podido sustraerse al recuerdo de su queridísimo hijo y el maestro ha trasladado al papel las mayores ternuras de su alma, la dolorosa memoria del ser querido, y ha producido esa delicadísima página musical para bien del Arte, para honor suyo y para satisfacción unánime de los verdaderos aficionados á la buena música.
 La instrumentación nueva y vigorosa que el maestro ha puesto á su obra, contribuyen en gran modo á poner de relieve la delicada y sentida melodía de la marcha que tan gratamente me ha impresionado.
 El Sr. Mirete ha probado bien, en la repetida ejecución de este hermoso número musical, que cuando él quiere tomar cariño á una obra, sabe hacer obtener de una banda los mejores efectos. ¡Lástima que no tengamos á menudo obras como la que aquí con gusto recuerdo!
 Mi enhorabuena, pues, al Sr. Gascón, muy sincera y afectuosa; lo mismo que al Sr. Mirete, fiel intérprete de una de las mejores producciones de aquel.
 X.

REBUSCO LITERARIO

AMOR DE DIOS
 Yo os adoro, mi Dios. La llama pura de ternísimo amor quema mi alma; halló en su fuego celestial ventura; en él encuentra el corazón su calma.
 Yo os adoro, Señor, porque en vos miro al sér amante de bondad esencia, que al dar al viento su postrer suspiro borró la culpa de fatal herencia; siendo á la vez su muerte bendecida perenne manantial de eterna vida.
 (A. G. CLEMENCIN.)
 NOTA.—Se desea saber si el Clemencin que firma la anterior poesía es murciano.

LOS INSPECTORES DE ENSEÑANZA

El proyecto de decreto leído por el ministro de Instrucción pública, relativo á los inspectores de enseñanza, y que fué aprobado por el Consejo, deroga en absoluto el dictado por el Sr. Garcia Alix, respecto á dicha materia.
 El decreto del Sr. Garcia Alix ordena que los inspectores de enseñanza sean nombrados por oposición y declarados inamovibles.
 Por el decreto del Conde de Romanones se autoriza al ministro de Instrucción pública para nombrar inspectores á las personas que considere más aptas para dicho cargo, sin necesidad de oposición previa, y sujetas á ser destituidas cuando el ministro lo estime conveniente y necesario.

LO DEL DIA

Con un tiempo delicioso y sin que afortunadamente, haya ocurrido, hasta este momento, nada que lamentar, han transcurrido los grandes días de Jueves Santo y Viernes Santo.

El grato silencio de estos días y la seguridad de no ser atropellados por ningún carruaje, han permitido a murcianos y forasteros, discurrir tranquilamente por las calles, recorrer los templos y ver todo lo que hay digno de verse y visitarse en esta población.

No hay que decir que la política en estos días ha tenido un compás de espera. Lo mismo ha ocurrido en Madrid, cosa que reflejan los periódicos, que todos dedican sus mejores trabajos a la conmemoración de la Pasión de Jesús y demás sagrados misterios de estos días.

Algunas conferencias políticas, han sido inevitables, por que comisiones de los pueblos, que han venido a ver las fiestas, no quieren volverse sin el *alun* por qué también venían.

Solamente, que por un lado el Sr. Moret, con su plausible circular sobre el censo y por otro el Sr. Moral, con su entereza, han puesto caro el *pesca*do.

Por eso se han dejando muchas cosas para resolverlas en Pascua de Monas.

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER TARDE

Se reunió el Ayuntamiento: pero no hubo sesión: porque la corporación municipal después de aprobar el acta y de repetir la votación de los tenientes de alcalde, que dió el resultado ya conocido en la anterior semana, no resolvió los asuntos correspondientes al despacho ordinario, ni tomó otros acuerdos para celebrar de este modo la solemnidad religiosa del día.

La votación de tenientes de alcalde, se repetirá por tercera vez, puesto que tanto ayer como en la primera no había el número total de concejales que para este caso señala la ley.

Los que asistieron ayer, además del alcalde Sr. Dánio, fueron los señores Perez Lopez, Hernandez Illán, Garcia Avilés, Perez Guillen, Clemarés (D. José), Manresa, Hernandez Arnal, Soler, Ruiz, Solís, Piqueras, Garcia Villalba, Bautista Monserrat, Perez Marin, Medina, Perona y Gonzalez Sanz.

Las horas de la Pasión

Hay quien ha pretendido hallar contradicción entre los relatos de los evangelistas San Marcos y San Juan en lo referente a las horas en que se desarrolló la Pasión del Redentor, puesto que San Marcos dice que «le crucificaron a la hora de Tercia» y San Juan que «cerca de la hora de Sexta» Pilatos dijo a los judíos: «Veis aquí a vuestro Rey».

Sobre tener en cuenta que los Autores evangélicos fueron casi testigos de la Pasión (San Juan fué testigo ocular) y no habían de ser tan descuidados que se contradijeran en una cosa que tantísima gente había presenciado, basta un ligero examen para aclarar este punto en que algún escritor, no muy amigo de la Iglesia, ha creído hallar grave dificultad.

La hora de Tercia comprendía de las nueve a las doce de nuestro horario. Jesucristo fué sentenciado por Pilatos próximamente a las doce y como de la sentencia a la Crucifixión medió muy poco tiempo, según la costumbre de entonces, de ahí que San Marcos diga que fué crucificado, a la hora de Tercia. Y como a las doce empezaba la de Sexta, por esto San Juan dice que Pilatos pronunció la sentencia *hora quasi sexta* cerca de la hora de Sexta.

San Ignacio Martir, escritor del siglo I de la Iglesia, que conoció y trató a los Apóstoles, de quienes pudo oír el relato de la Pasión, escribe que «el día de Pascua (ó sea el viernes anterior a la Pascua) a que se celebraba en sábado) Jesús fué sentenciado por Pilatos al final de la hora de Tercia; a la de Sexta fué crucificado y murió a la de Nona: (tres de la tarde): fué bajado de la cruz antes de la puesta del sol y enterrado en un sepulcro nuevo, permaneció enterrado el sábado y entrado el domingo resucitó, etc.»

Todos los autores están conformes en que Cristo fué preso en la madrugada del viernes, y que el consejo de los Ancianos y Principes de los sacerdotes llamado gran Sanhedrin, se reunió de seis a nueve. En cuanto estuvo preso, fué llevado a casa de Anás, suegro del Pontífice Caifás, lo cual se explica considerando que sobre ser Anás persona muy influyente, su casa estaba situada precisamente en el camino que debía seguir la gavilla de soldados y empleados que detuvieron a Jesús. No sería muy importante la estancia en casa de Anás, por cuanto solamente un Evangelista la menciona.

Luego fué llevado al Palacio de Caifás, donde fué abofeteado por Malcos y donde ocurrieron las negaciones de San Pedro. Todo esto se verificó de seis a nueve. A esta hora condujéronle al Pretorio, ó sea al palacio del pretor delegado de Roma, donde entraron los soldados con Jesucristo atado. Los judíos se negaron a entrar por el hipócrita pretexto de que la ley les declaraba contaminados si entraban en casa de un gentil. Santo Tomas observa que «temían ser contaminados por el roce con un gentil los que se preparaban a derramar la sangre del Hombre-Dios». En el Pretorio fué donde Cristo sufrió la inacabable serie de atropellos que le infirieron los soldados, sin conocimiento de Pilatos, según unos autores, ó con su venia tácita según otros.

Lactancio dice que Pilatos no condenó a Jesús, sino que le entregó a los judíos; pero esto no está conforme con el Evangelio de San Juan, a más de que la muerte en cruz era propia de la legislación romana y no estaba admitida en la ley judaica, que solo conocía la muerte por combustión, lapidación, horca ó degüello.

Origenes opina que la corona de espinas no le fué quitada hasta después de muerto. Se considera muy probable que en el Calvario, antes de ser crucificado, los judíos le ofrecieron como burla, vino amargado con hiel, y alguna persona piadosa vino con mirra para reconfortarle. Cristo, para apurar la copa del dolor, gustó del primero y agradeció el segundo sin probarle.

Los soldados que clavaron la cruz fueron cuatro, y algún autor opina que eran naturales de Calabria (Italia); porque en pena de haber los calabreses mostrado simpatías por Anibal, los romanos les condenaron a servir a las órdenes de los pretores para la ejecución de las sentencias infamantes.

P. BUXAREU.

MÁS SOBRE LA CARCEL

«El Heraldo» en su número del Jueves dice lo siguiente:

«Esta mañana, según el rumor, ha ocurrido en la cárcel un suceso que reviste bastante gravedad, y mucho tememos no sea el prólogo de tristes acontecimientos que debido a la negligencia de las autoridades, pueden ocurrir.

Al entrar en el patio de la Carcel, para corregir ciertas manifestaciones de desagrado de los reclusos, el Sr. Director del establecimiento, se ha producido tal movimiento de protesta en contra de la autoridad de dicho señor, que despues de agotar todos los

calificativos, que serenamente no pueden oírse, los penados le han emprendido a ladrillazo limpio, que de no haberse dado el Director prisa en abandonar aquel patio, seguramente lo hubiesen pasado bastante mal.

Inmediatamente por disposición del director se han quitado los galones de cabo a los que los lucían, habiéndoselos colocado a individuos de su confianza, algunos de los cuales están legalmente imposibilitados para ejercer este cargo, por encontrarse pendientes de proceso.

¿Sabe algo de lo ocurrido el señor Presidente de la Audiencia? ¿Seguirá como hasta ahora, la apatía en las autoridades?»

TEATRO DE ROMEA

Los señores abonados pueden pasar por la Contaduría de dicho teatro a recoger sus tarjetas correspondientes, mañana domingo y pasado mañana lunes; desde las diez a las doce y media del día.

Al mismo tiempo anunciamos al publico, que la Empresa de esta compañía cuenta para la temporada con varias obras nuevas que estrenará, entre otras, la en tres actos «Las Parrandas» y las en un acto tituladas «La Balada de la Luz», «El Maestro de obras», «El barquillero» y «Maria de los Angeles», además de las ya anunciadas.

LA TREGUA DE DIOS

Era una institución de la Edad Media, creada por la iglesia para mitigar un poco la barbarie de los hombres de aquel tiempo. En los días comprendidos entre la septuagésima y la octava de Pascua interrumpíanse las depredaciones y combates, y—según escribe uno de los más ilustres historiadores modernos—«aquellos a quienes ninguna ley humana protegía abandonaban sus escondites y volvían al seno de sus familias, y bajo la égida de la Iglesia proseguían sus viajes y sus trabajos, y ni el prepotente varón ni el encarnizado rival se atrevían a irragar el menor daño a la persona protegida por la tregua de Dios».

Los tiempos han cambiado, y ya no se respeta ni la tregua de Dios ni a Dios, apenas. En estos días en los cuales los católicos acuden a los templos, ó celebran públicamente—en uso de un derecho consignado en la ley fundamental de la Nación—ceremonias propias del culto, turbas de gentes enemigas del catolicismo, en nombre de la libertad, interrumpen en algunas partes, a pedradas esas ceremonias.

A excepción de los *sobre-hombres* que han brotado en España, en todos los demás mortales hay—hasta en los que parecen mas escépticos—una *morada* interior, en la que el alma á veces se repliega temblorosa y dirige su plegaria sin palabras al gran misterio... ¡Quién en esos instantes de recogimiento no ha sentido algo de aquel estremecimiento que parece derramar hiel por nuestras venas, como si una ráfaga del sepulcro nos atravesase de repente el corazón! ¡Como arguye entonces el alma contra el temor de dejar de ser!... ¡Oh Dios! Este pensamiento que me pone en comunicación con el Universo, todo lo que hay en mí de admiración, de entusiasmo, de amor, todo esto ha de extinguirse como luz que se apaga, como humo que se disipa...

Y el alma de Platón, y la de Cervantes, y la de Newton y la de Goethe, y la de todos esos hombres extraordinarios que poseían demostraciones vivas de la Divinidad, han perecido, *han dejado de ser*, ni más ni menos que el miserable cuadrúpedo que bajo los golpes del conductor expira entre las varas de un carro.

Estas ideas, tan vulgares que quizás no haya cerebro humano que no las haya formulado alguna vez, que constituyen el problema verdadero, el que más nos interesa, *ser ó no ser*, encuentran en

la Religión una respuesta consoladora.

Cuando decae el sentimiento religioso en una Nación está al borde de su ruina definitiva.

Un pueblo el pueblo judío, por ejemplo—puede vivir hasta sin territorio; no hubiera podido vivir sin Religión. El mismo jacobinismo francés así lo comprendió, y Robespierre celebró la fiesta del Ser Supremo quemando por su propia mano un grupo de figuras emblemáticas que representaban el Ateísmo, el Egoísmo, la Nada, los Crímenes y los Vicios.

El terrible dictador de la Convención, pronunció en aquella ocasión el mejor de sus discursos.

«Dios ha puesto en el seno del opresor triunfante el remordimiento, y la calma y la serenidad en el corazón del inocente oprimido. El es el que hace que el hombre justo aborrezca al malvado, y que este respete al hombre justo; El es el que adorna con la aureola del pudor la frente de la hermosa, dándole así mayor realce; El es el que hace palpitar de ternura y de alegría las entrañas de las madres; El es el que baña de lágrimas deliciosas los ojos del hijo estrechado contra el seno materno; El es el que hace callar las pasiones más imperiosas y las más tiernas ante el amor sublime de la Patria; El es el que ha cubierto la Naturaleza de encantos, de riqueza, de majestad, Todo lo que es bueno es obra suya.»

Es grandemente significativo ver a los hombres mismos de la Convención quemar en imagen el ateísmo y alzar sus manos suplicantes hacia el Ser Supremo.

Nosotros no pedimos tanto; nos contentamos con que el ateísmo deje en paz, a los que creen en Dios.

JUEGOS FLORALES

La verdad es que debían llevarse con más secreto las cosas que afectan a los Juegos Florales; para que quedara algo de novedad y de emoción al solemne acto de la distribución de los premios; pero todo se dice y se sabe de antemano, y hasta se publica en letras de molde.

Nosotros queríamos guardar las reservas que creemos debidas, no insertando noticias que nos eran conocidas; pero como ya las hemos visto en algunos colegas, las vamos a reproducir por si no han llegado a conocimiento de algunos de nuestros lectores:

El laureado con el primer premio (la Flor natural), es D. Tirso Camacho, el cual ha elegido Reina de la Fiesta a la bellísima señorita D.ª Dolores Perez Marin, que ha aceptado y que será una Reina dignísima.

Han obtenido premios además, que sepamos, D. Augusto Vivero, que ha merecido el ofrecido «Romance histórico» y el asignado al tema «La mujer en el hogar.»

D. Javier Fuentes, ha obtenido el premio prometido al tema «El obrero, su familia su vivienda, etc.»

Y nuestro compañero de redacción D. Mariano Perri, ha obtenido el premio ofrecido a la mejor descripción en quintillas de «La romería a la Fuensanta.»

A todos les damos nuestra enhorabuena, esperando saber quiénes son los demás premiados para felicitarlos también y publicar sus nombres.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Sábado Santo 6 de Abril. San Celestino, papa; San Marcelino, mártir; San Sixto, I, papa.

Santos de mañana: San Epifanio, San Donato y San Rufino.

VELA Y ALUMBRADO

Mañana en Santo Domingo.

CULTOS

SOLEMNE OCTAVARIO

Que dedica a Jesús Sacramentado su venerable Congregación de Vela y Alumbrado erigida en la ciudad de Murcia, de la que es Hermano Mayor el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Tomás Bryán y Livermore, dignísimo Obispo de esta Diócesis, en la iglesia de Santo Domingo de

esta ciudad, desde el 7 al 14 de Abril, rogando por las necesidades de la Santa Iglesia y de Su Santidad el Papa Leon XIII.

Todas las mañanas se descubrirá a las ocho; a cuya hora y se rezará el Sto. Rosario, despues de la misa de nueve se leerá la novena y habrá misa mayor a las diez. De once a doce se cantará Nona. Despues de la misa de doce se hará la Visita, y a las cuatro de la tarde se oficiará Completas, siguiendo el Santo Rosario a Maria Santísima, Trisagio, Sermon, Novena, Letania, Salmo Credidi y la Reserva con acompañamiento de orquesta.

Sermones del Santísimo Sacramento

Todas las tardes del Octavario, predicará el R. P. Melchor de Benisa, de la Orden de Capuchinos, Profesor de Filosofía del Convento de Totana, sobre el siguiente tema:

«Nisiv idero in manibus ejus fixam clavorum, et mittam digitum meum in locum clavorum, et mittam manum meam in latum in tatus ejus, non credam. Joan c. XX v. XXI.»

«Si no viere en sus manos la abertura de los clavos ó intrudíjere mi dedo en el agujero de los clavos, y si no siento mi mano en la herida del costado, no creo. (San Juan, c. 20, v. 21.)»

El domingo 14 por la mañana, el señor Dr. D. Félix Sanchez Garcia, Canónigo Lectoral y Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, sobre el tema siguiente:

«Hec scripta sunt creditis quia Jesus est Christus Filius Dei: et ut credentes, vitam habeatis in nomine ejus, Joan c. XX, v. XXXI.»

«Estas cosas están escritas para que creais que Jesús es el Cristo hijo de Dios, y para que creyendo tengais vida en su nombre. (San Juan, c. 20, v. 31.)»

AVISOS DEL DIA

Nueva fuente de riqueza para la agricultura española

Cultivo y beneficio del *tabaco*. Preparación de sus hojas. Cada ejemplar se vende a 75 céntimos.

También se vende al por mayor estampas, aldiyas y otros artículos concernientes a librería y escritorio.

Enfrente del Establecimiento de «Pepe el de los muebles». 15-11-a Ruiperez, 8, entresuelo.—Murcia.

Viuda de José Ros SUCESORA DE AMALIA RAINO PLATERIA, 4.

Esta casa ha recibido el gran surtido de Hatos de Tristánar, Cachimir bordado y los elegantes Faldones de tul y seda acorronada, Baberés alta novedad y dibujos, y todos los artículos concerniente a este ramo. PLATERIA, 4. 25 5

Almoneda

Se hace de los siguientes muebles y enseres:

Varias piezas de loza, Cristal, Sillas, Maletas, Bombas de cristal con cartelas y otros efectos.

Fontes, 4, 3.º, izquierda. De nueve a una y de dos a cuatro.

Bicicleta sin cadena

Por menos de la mitad de su importe se vende una de la marca mas acreditada y con tan poco uso que puede considerarse como enteramente nueva. También se vende barata otra muy buena de señora. Informarán en la redacción de este periódico. 10-2

Bordadora

La acreditada bordadora lorquina que habitaba en la calle de Selgas, se ha trasladado a la calle del Junco, núm. 5, piso 2.º derecha; donde ofrece sus servicios a las señoras y al público en general, en la seguridad de que quedarán complacidos. 10-2-m.

Noticias Locales

Los toros

Desde anteaer mañana, que llegaron en el tren mixto, están en los corrales de la plaza, los seis toros de Ibarra que se han de lidiar el martes por Fuentes y Algabeño.

Los toros han causado muy buena impresión entre los aficionados que los han visto y que se las prometen muy felices del juego que han de dar estas reses en manos de tan afamados matadores.

Liga de Dependientes

El martes de Pascua de diez de la noche a dos de la madrugada, se verificará un gran baile en los salones de dicha sociedad.

Viajero

Ha regresado de Barcelona, París y otros puntos del extranjero despues de haber adquirido la últimas novedades para la próxima temporada nuestro amigo D. Julián Palazón Lozano.



EL SEÑOR

Don Antonio Massuti de Meneses

Jefe de Trabajos Estadísticos de esta Provincia

Ha fallecido a las siete y media del día de ayer

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SS.

R. I. P.

El Sr. Gobernador Civil de la Provincia, Jefe de la Junta Provincial del Censo; su desconsolada esposa Doña Pastora Poveda y Bosque, hijo Antonio, madre política Doña Manuela Bosque de León, hermanos D. José y Sor María Gracia; hermanos políticos, sobrinos políticos, primos y demás parientes;

Al participar a sus amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquila mortuoria, tan dolorosa pérdida, les ruegan asistan a su entierro que se verificará esta tarde a las tres en la iglesia parroquial de San Lorenzo, y al funeral que se anunciará oportunamente; por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.—Murcia 6 de Abril de 1901

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas

CASA MORTUORIA: BALSAS. 24

Defunción

Con verdadero sentimiento, supimos ayer la noticia de la defunción de nuestro estimado amigo D. Antonio Masuti, jefe de trabajos estadísticos de esta provincia.

Era el finado un cumplido caballero y un buen funcionario del Estado.

Al participar a nuestros lectores esta triste noticia, enviamos a su apreciable familia nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Recreative Garden

Hoy sábado de Gloria 6 de Abril de cuatro a seis de la tarde.

La Sociedad «The Garden Sports» con acompañamiento de una banda de música dará en su velódromo carreras de velocidad y de cintas. Se efectuarán estas por el grupo de los seis socios carreteristas que dirige el joven D. Manuel Lopez los cuales van a lograr ponerse a la altura de los grandes corredores.

Los premios son tres de 100, 50, y 25 pesetas respectivamente.

Los carruajes en el Arenal a 45 céntimos.

NOTA.—Se aplica a los Sres. Socios presenten la tarjeta.

LICORORO

Licor digestivo y exquisito.

Conciertos

Durante las presentes fiestas actuará en el concurrido Café del Arenal el notable sexteto que dirige D. Mariano Marín, que cuenta con un repertorio selecto.

El primer concierto se celebrará hoy sábado a las dos de la tarde.

Mañana domingo a las ocho de la noche.

Boletín Eclesiástico

El último número del de esta diócesis, contiene lo siguiente:

Carta de S. S. el Papa León XIII al Cardenal Richard sobre el proyecto de ley contra las Congregaciones Religiosas en Francia.

Circular del Tribunal Eclesiástico interesando la busca de una partida sacramental.

Sección doctrinal.—Importante declaración de la S. C. del Santo Oficio sobre el uso de lacticios.

Crónica diocesana.—Necrología.

Limonas en favor de los Esclavos de Africa.

Defunción

El martes 2, falleció en San Fernando (Cádiz), el Excmo. Sr. D. Juan Mele, Inspector general de Sanidad de la Arma. Inscribió en reserva, y el miércoles 3 recibió cristiana sepultura en aquel cementerio católico atribuyéndosele cuantos honores correspondían a su distinguido cargo.

Con este motivo damos nuestro sentido pésame a su atribulada familia especialmente a sus parientes que residen en Murcia.

Blanco y Negro

El número de «Blanco y Negro» de esta semana está dedicado a la Fiesta de toros, con motivo de la inauguración de la temporada.

Tiene por tema «El toro», y es una interesantísima información que comprende de la dehesa a los chiqueros y la lidia en todas sus fases. Firman los artículos escritores de reconocida competencia y popularidad, y va ilustrado el número con preciosos dibujos en colores de Benlliure, esculturas del mismo, y fotografías muy notables.

Por su extraordinaria novedad, y por constituir un resumen completo de la fiesta de toros, auguramos a este interesantísimo número un éxito enorme.

PERDIDA.—La persona que encontrará el Miércoles Santo, por la tarde, al pasar la procesión por la Catedral, una cartera que contenía algunos billetes, un décimo de la Lotería Nacional de la jugada próxima y otros documentos, podrá devolverla a su dueño presentándola en la redacción de este periódico, donde se le agradecerá y gratificará. Se advierte que se sabe el número del décimo y que se ha avisado a la Administración de loterías, para que no sea pagado, caso que fuese premiado.

TOROS

DESPACHO DE BILLETES

El despacho de localidades se ha establecido en el comercio de D. Tomás Palazón, calle de la Platería, esquina a la de San Bartolomé. Donde pueden acudir los abonados y los que deseen adquirir localidades para la corrida que se celebrará el próximo Abril en la Plaza de toros de esta ciudad.

PROCESIONES

LA DE JESÚS

Con la exactitud que es tradicional en esta Cofradía, sirvió ayer mañana de su iglesia propia, la celebrada procesión de Jesús, ó sea de los nazareos morados, que tiene el legítimo orgullo de poseer los mejores Pasos y las más inspiradas esculturas de nuestro gran Salzillo.

Con el mayor orden recorrió su larga carrera, haciendo estación en la Catedral, a las diez y media entraba de regreso en su iglesia.

Una inmensa multitud, se apresuraba en todas las plazas y calles del tránsito, viendo una y otra, y hasta tres veces, las hermosas y expresivas imágenes, que realmente, no se cansa nadie de admirar.

Al tránsito ordenado de la procesión han contribuido los Mayordomos que la regían, que fueron los señores Conde de Roche, D. Rosendo Alcázar, D. José Cañán, D. José María Fontes y D. Diego y D. Joaquín González-Conde, con el comisario de cruces presbítero D. Juan Muñoz Gayá.

Nazarenos con cruces iban trescientos cuatro.

El clero, que era numeroso, lo presidia el párroco de San Andrés D. José Vivancos Clares, llevando todos, lo mismo que los presbíteros de la Curia eclesiástica, el clásico bonete murciano.

En representación de la autoridad civil iban los Tenientes de Alcalde D. Adrián Perona y D. Carlos Marín y el Concejal D. Mariano del Carmen González.

Asistieron a esta procesión las bandas de Mirete, Espada y Raya, resultando el conjunto magnífico y grandioso, pues la impresión artística y piadosa que producen tantas y tan hermosas imágenes, es siempre profunda.

El adorno de los pasos solo ha variado en algunos detalles, respecto del año anterior porque ya ha llegado a todos el convencimiento de que lo esencial es que puedan admirarse esas esculturas sin que lo impidan cuatro flores de trapo u otro adorno cualquiera, siempre impertinente, por valioso que sea.

Sin embargo tampoco debe exagerarse en esto, ni ir más allá de lo que Salzillo se propuso. Los que queríamos que no se cubriese del todo la hermosa frente de la Dolorosa, con el manto que lleva sujeto con la diadema, por que deseábamos que se viera algo del cabello, que el artista ha indicado, vemos que se ha exagerado mucho, acaso demasiado, pues se ha llevado el manto tan atrás, que ha perdido ese rostro divino aquella penumbra dulce y misteriosa en la que adivinábamos mucho más que veíamos.

No tome nadie estas líneas en son de crítica, si no como hijas del buen deseo que nos anima.

Si el dar el último toque, por ejemplo, a una joven cuando ya está concluido su tocado y se quiere terminar su prendido, es cosa a veces la más difícil, el último toque del cabello, el último pliegue del velo, y cualquier otro detalle, que a veces deciden de la elegancia y buen gusto del conjunto; el centímetro más ó menos que del manto de la Virgen ha de formar el marco de su afilidísimo semblante, es precisamente lo único que afecta al adorno de esta inspirada imagen.

Del adorno de los demás pasos, no tenemos nada que decir que no sea en su elogio.

En el paso de la Cena se han visto este año, seguramente, más frutas de todo tiempo que otros años, habiendo tenido ocasión de observar, que el picaro Judas llevaba una piña americana, que nunca pudo sonar, ni se merecía.

EL SANTO ENTIERRO

Esta procesión resultó anoche, con la severidad propia de su significación.

El presidente de la Concordia del Santo Sepulcro, que lo ha sido este año nuestro amigo D. Ricardo Sánchez Madrigal y los comisarios, cuyos nombres ya hemos publicado, pueden estar satisfechos de sus gestiones, pues han conseguido hacer una procesión digna de todas las demás.

Los cuatro Pasos que la constituyen, iban artísticamente adornados y profusamente iluminados.

El Sepulcro con sus preciosos Angeles, presentaba el conjunto fantástico, misterioso y sublime, que tanto impone a las muchedumbres.

Entre los que asistieron a dar realce a esta procesión, tenían dignísimos representantes el Comercio y la Industria; el Ejército y el Clero; presidiendo el Ayuntamiento que llevaba a la derecha del Alcalde Sr. Dánio, al jefe militar de esta ciudad. El grupo de los militares era muy lucido, y el mismo provisor señor D. José Alcarria, iba presidiendo la Comisión de la curia eclesiástica.

También era numerosa la representación del Clero parroquial, que presidía de capa el cura encargado de la de San Bartolomé.

La afluencia en las calles del tránsito, mayor que en la procesión de la mañana por ser la carrera más corta.

El orden completo.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 4 de Abril de 1901.

Al hacer la renovación de los pagarés de la Deuda flotante de Ultramar que tenía en cartera el Banco de España, el ministro de Hacienda, de acuerdo con aquel establecimiento de crédito, ha cedido al Banco Hipotecario los 20 millones de pesetas que había solicitado al dos y medio por ciento de descuento, con la sola firma del Tesoro, ó sea sin aval del Banco de España.

—Es inexacta la noticia publicada por un periódico referente a una reclamación formulada por nuestro representante en Portugal a aquel gobierno para defender una comunidad de religiosas que, durante los últimos sucesos, izó en la casa-residencia la bandera española.

—El Sr. Sagasta continúa avanzando en su mejoría.

También el Sr. Gamazo sigue hoy mejor y mañana podrá ya levantarse.

—La capilla pública del día de hoy es de las que con más solemnidad se celebran siempre en Palacio y a la que suele acudir mayor número de curiosos, estando justificada la expectación por ser la fiesta en que la Corte luce sus mayores esplendores.

Desde la Capilla fué la corte al salón de Columnas, que estaba completamente lleno del distinguido público, entre el que figuraba el Gobierno de S. M. en tribuna reservada y se procedió por S. M. la Reina, con el ceremonial acostumbrado, al lavatorio de los pobres.

Terminado este, se sirvió a los 24 pobres que habían sido designados por la suerte la comida, con arreglo al siguiente programa.

—Tortilla de escabeche.—Salmón.—Merluza.—Merluza frita.—Congrio con arroz.—Empanadas de sardinas.—Besugo en escabeche.—Alcachofas rellenas.—Coliflor frita.—Salmonetes asados.—Pajetas fritas.—Lenguados fritos.—Aceitunas.—Tortas de hojaldre.—Arroz con leche.—Queso de bola.—Camuesas.—Naranjas.—Cidrados.—Limas.—Orejones.—Ciruela.

las pasas.—Nueces.—Avellanas.—Anises.

—Los ingleses continúan adquiriendo caballos y mulas con destino al África del Sur, lo cual se considera como una prueba de que no confían en la próxima terminación de la guerra del Transvaal.

BANDO DE LA HUERTA

Esta cabalgata huertana saldrá mañana a las ocho de la plaza de Santo Domingo, y seguirá la carrera siguiente: calles y plazas de la Trapería, Cadenas, Barrionuevo, Cetina, Saurín, San Lorenzo, Platería, Santa Catalina, Lencería, San Julián, Sagasta, Santa Teresa, San Nicolás, San Pedro, Frenaría, Sociedad, Jabonerías y plaza de Romea, donde se disolverá.

Aunque motivos muy respetables tenían retraído a nuestro amigo don Juan Miralles de toda clase de festejos, no ha podido resistir a las reiteradas instancias de sus amigos y mañana irá y leerá en el Bando este apreciable y notable panocho.

EFEMERIDES PERIODISTICAS

5 de Abril de 1758.—Comenzó a publicarse el «Heddomadario Util Sevillano», que parece ser la tercera publicación periodística de Sevilla. Terminó el 3 de Diciembre de 1762, habiendo dado a luz 189 números, de ocho páginas en 4.º—Imprenta de José Navarro y Armijo, en un principio, y luego en la de Nuestra Sra. del Pópulo.

Apareció dos veces por semana y publicó suplementos.

Dió lugar a la creación de «El Embromario» (Sevilla 1760), dedicado a ridiculizar al «Heddomadario», cuya lectura era aburridísima.

6 de Abril de 1810.—Empezó a publicarse en Badajoz el «Memorial Militar y Patriótico del Ejército de la Izquierda». Era doctrinal y de noticias de la guerra. Varios de sus números se imprimieron en Campo Mayor, en la imprenta del Ejército de la Izquierda.

Terminó en 25 de Enero de 1811.

BOLETIN OFICIAL

El del 4 contiene:

R. O. circular del ministerio de la Gobernación declarando incompatibles los cargos de Vocales médicos de las Comisiones mixtas de reclutamiento, con los de diputados provinciales y disponiendo cesen inmediatamente los que se encuentren en este caso.

Registros mineros: De 24 pertenencia para la mina «Antoñita», término de Lorca, por D. Pablo Nogués; de 12 pertenencias para la mina «Seis Hermanos», en el término de Aguilas, por D. Luis Brugarolas.

Edicto minero declarando la rehabilitación de las minas «Figaro», del término de Aguilas, «Catalina», «La Unión», «Desperta-ferro», «Resucitada», «Virgen de Chebreumont» y «Pitón», de Lorca.

Nombramiento de auxiliar del rematante, del Contingente provincial a favor de D. Juan Sánchez Pérez.

Circular del Delegado de Hacienda sobre impuestos mineros.

Edictos sobre contribuciones.

Citacion por el Ayuntamiento de Yecla al mozo del actual alistamiento José Marco Tejedor.

Citacion por el juzgado de primera instancia de Cartagena, a varios individuos.

Idem por el de Almansa, a Antonio Egido Castillo y Antonio Arnedo Egido.

Idem por el juzgado municipal de Cartagena a Antonio García Olivares.

¡A FIRMAR!

Los que deseen firmar los Albums que el Ayuntamiento y la Ciudad de Murcia dedican al Sr. D. José Echegaray y a los Sres. D. Fernando Díaz de Mendoza y D.ª María Guerrero, en testimonio de afecto y como recuerdo de la inauguración del Teatro de Romea, pueden pasar por la Redacción de este periódico, donde están dichos albums a disposición de todos los murcianos.

Estómago

A todos los enfermos del estómago interesa saber que el Elixir a la ingluvina Giol, cura radicalmente la dispepsia, gastralgia, vómitos, inapetencia, dolor del estómago, diarrea, disenteria, estreñimiento, etc., etc., y regulariza las funciones del tubo digestivo. (Véase el anuncio de la 4.ª plana).

ÚLTIMA HORA

EL MOTIN DE ANOCHE

Anoche a las diez y media próximamente, momentos después de terminarse la procesión del Santo Entierro, los tartaneros de esta ciu-

dad en número de veinticuatro ó treinta, se amotinaron contra la Empresa de tranvías, encerrando los coches que prestan servicio público en sus cocheras, a pedrada limpia.

El motivo del alboroto, según nuestras noticias, fué por haberse permitido a los tranvías, que a dicha hora se colocaran en el Puente, quitando a los tartaneros que como saben nuestros lectores tienen su parada estos días en la plaza de Camacho, la probabilidad de recoger asientos de la gente que se retiraba de la procesión.

Al lugar del suceso acudieron, inmediatamente que tuvieron noticia de lo ocurrido, el gobernador civil D. Jerónimo del Moral, el secretario del gobierno, el jefe de la guardia civil, los inspectores de policía y varias parejas de la benemérita y de orden público.

El alboroto terminó inmediatamente. El señor gobernador ordenó la detención de los instigadores, no pudiéndose conseguir más que la de uno de ellos, por que los demás no fueron habidos.

TELEGRAMAS

De anoche

MADRID 5.

A las 7'10

Se han recibido noticias de una nueva catástrofe ferroviaria.

A consecuencia del reblandecimiento del terreno, ocasionado por las últimas lluvias, descarriló un tren de viajeros en el kilómetro número 183, cerca de Avila.

Resultaron muertos el fogonero y el encargado de los vagones-camas, y heridos de mucha gravedad el maquinista, el conductor, la pareja de guardias civiles que custodiaban el tren y tres viajeros.

Heridos leves resultaron muchísimos pasajeros.

Varios coches quedaron completamente destruidos.

A las 7'30

Los médicos que asisten a Sagasta, le han dado hoy de alta, en vista de su estado satisfactorio.

Es inexacto que se piense aplazar las elecciones. Estas se verificarán en el próximo mes de Mayo.

Telegramas de Londres comunican que el Rey Eduardo emprenderá en breve un viaje a Niza.

A las 8'10

Telegrafían de Barcelona que mañana se celebrará el anunciado meeting de la Unión Nacional. El cual será presidido por Paraiso.

Dicen de Roma que el Papa prepara una nueva Enciclica, ignórase en qué sentido, sobre las Congregaciones religiosas.

De la madrugada

A la 10'10

Se ha celebrado con toda tranquilidad, en esta Corte, la procesión del Santo Entierro. Ha llamado la atención que no haya asistido a este acto religioso, ningún representante de Congregaciones monásticas.

Los Reyes y los Ministros presenciaron la procesión desde los balcones de Palacio.

A las 11'15

Telegrafían de la Coruña, que en un sermón predicado por el Magistral de aquella Colegiata, llamó canallas é indignos a los liberales, diciendo que deben tratarse como a los revolucionarios radicales.

En San Petersburgo continúa la deportación empezada con motivo de la conjura descubierta contra la vida del Czar.

MADRID 6.

A las 3'15

Los médicos que visitan a Sagasta, han decidido aconsejarle se retire temporalmente de la vida activa de la política, para poder atender convenientemente al completo restablecimiento de su salud.

Su familia es de la misma opinión y le aconsejará también en igual sentido.

ALMODOVAR,

Seccion Amena

A la bella señorita Soledad Huertas Fernandez, en su dia

Soledad, en este dia, mi satisfaccion seria el poderte dedicar una preciosa poesia donde poder expresar de tu alma los deseos de tu ver las perfecciones que Dios atesoró en tí; y desir las emociones que me produces á mí.
Mas ya que no se otra cosa, te diré que eres preciosa, que eres mi sola ilusión, que eres la preciosa hermosa que manda en mi corazón.
Y hoy, que celebras tu dia, te deseo mucha alegría, salud y felicidad; y que esta humilde poesia mires con benignidad,
Bienvenido Prieto Fenór.

A MI MADRE

(SONETO)

Tan grande era tu amor, madre querida, que no lo hallo igual en este suelo, á no ser que lo mandes desde el cielo ó me una contigo en la otra vida.

Para mí no hay mujer, cual tú, que diga que me quiere, y me preste algún consuelo ni una mano amorosa triste dueño! que cuide por mi bien y me bendiga.

¡Ya no quiero vivir! ¡Maldigo de mi suerte! Ruégale á Dios con un fervor profundo que al ocultarse el sol, me dé la muerte.

Que me separe de éste al otro mundo, y al brillar el nuevo dia por Oriente ¡me halle junto á tí... muy junto!
Juan de Dios Molina Nicotás.

CANTARES

A UNA MUJER

Yo no sé lo que me pasa desde que tú no me quieres; ¿darás lugar, morena, á que yo padezca siempre?

Mírame por Dios, morena, no me hagas más padecer, que como yo á tí te quiero nadie á tí te ha de querer.
C. Lazano.

EL AMOR DE LA ROSA

Pura, lozana, bella y olorosa, en las mañanas del Abril florido, sobre su tallo de verdor vestido, se alza gentil la nacarada rosa.

El aura leve al contemplarla hermosa bate sus plumas hácia el ramo erguido, late su seno por amor movido, la rosa halaga y la columbia ansiosa.

Pudorosa la flor se ruboriza, y el aura amante, loca en su embeleso, su néctar bebe y su corola riza;

La alondra canta en el ramaje espeso mientras la aurora su fulgor desliza y el aura toma de la rosa un beso.
Justo Garcia Soriano,

CHARADA

Solución á la anterior: *Amor.*

A JOAQUIN FERRER

Si principio por decirte ¡caro amigo! que con «prima» consonante y «dos» sonido, mi charada he compuesto ¿qué dirás? pues... que no es verdad. Y si después de todo reflexionas, sobre lo que ahora expuesto tú has dejado y yo sigo la broma diciéndote, que diez hay en tus manos; y aborto á verlas te pondrás... ¿qué me dirás entonces? pues... que si es verdad... que el «todo» has descifrado.
V. Noguera.

AVISO

Á LOS RELOJEROS

En la relojería de Juan J. Esparecia, calle de la Sociedad, núm. 21, encontrarán cualquiera pieza que de momento puedan necesitar para sus composuras á precios muy ventajosos. Por correo se remite catálogo y precios á quien lo solicite.
30-14

Escupideras

Se ha recibido en el BAZAR MURCIANO una nueva remesa de bonitas escupideras de Mayólica.

LIBROS EDITADOS POR RODRIGUEZ SERRA

Se venden en la redacción de este periódico á los precios que á continuación respectivamente se indican.

Biblioteca de filosofía y sociología

Sobre la voluntad en la Naturaleza, por Schopenhauer, 2 pesetas.

El amor libre, por Carlos Albert, 2 id.

El héroe y el discreto, por Baltasar Gracian, 3 id.

El hombre y el mundo, por Emerson, 2 id.

El origen de la tragedia ó el helenismo y pesimismo, por Nietzsche, 2 id.

La muerte de los Dioses, ó la reaccion pagana en Roma, por Dimitré de Merejowsky, 3 id.

Biblioteca Mignón á 75 cnts. tomo.

Aires murcianos por Vicente Medina.

Para ser buen arriero... por D. José María de Pereda.

Las dos cajas, por Clarín.

El recién nacido, por Becerro de Bengoa.

Sancho Gil, por Nuñez de Arce.

Tremielga, por Ortega Munilla.

Situetas de varios escritores contemporáneos españoles por Gonzalez Serrano.

Una anécdota del segundo imperio, por D. Juan Valera.

Risas y lágrimas, por Bonafoux.

Cueatos, por Jacinto O. Picón.

Almas ausentes, por Martínez Sierra.

Historia de un músico en París, por Vagner.

La encerrada, por Basco Ibañez.

A la sombra de un roble, por D. Enrique Menendez y Pelayo.

Metita Palma, por D.ª Blanca de los Ríos.

Biblioteca de varios

¡Por el pan! novela por Senkiewicz, 70 céntimos.

Las vírgenes, por D. Anunzio, 1 peseta.

Los jardines de las Reinas, por Ruskin, 1 id.

Las prisiones imaginarias, por Corominas, 3 pesetas.

Cenizas, drama en tres actos, por Valle Inclán, 2 id.

Maravillas, por Gomez Carrillo, 2'50 id.

Memorias de un revolucionario, por Kropotkin, traducido por Fermín Salvachoa 2 id.

Coloquio de las damas y la cortesana, por Pedro Arelino, 5 id.

120

MANERAS DE GUIJAR HUEVOS

célebres recetas de cocina de la Duquesa de Mortell.—2 REALES.

Se vende en la redacción de este periódico, Platería, núm. 23.

Pomada Milagrosa

Descubrimiento notable

en beneficio de la mujer

Cura las grietas de los pechos, por reb. lides que sean, en 24 horas

Depósito único para la provincia

FARMACIA CATALANA

del Licenciado Pedro Peirani, al lado de la Droguería de los señores Ferrer Herminios. 182-39

Tinta de escribir

NEGRA

La Reina de las Tintas

Se vende en la redacción de este periódico, en botellas de uno, dos, cuatro y seis reales.

Platería, 23.

Aledo

Su descripción é historia, por D. Joaquin Bagueña; Monografía laureada por la Real Academia de la Historia.

Precio, 3 pesetas, en EL DIARIO DE MURCIA, Platería, 23.

LIBROS PARA LOS NIÑOS

En el establecimiento de este periódico, Platería, 23, hay los siguientes:

Ortografía por la Academia, en pasta 1 peseta.

Manuscrito (Guía del Artesano) 1 »

Manuscrito (Guía de la Mujer) 1 »

Cuadernos de Avendaño en pasta, el 1.º y 2.º á tres reales, 3.º, 4.º y 5.º. 1 »

La Buena Juanita. 50 céntimos

Historia Sagrada por Solano Juanito. 75 »

Ortografía por la Academia en rústica. 75 »

CATECISMO DE RIPALDA. 5 »

Caton de Séjias. 20 »

Fleury Historia Sagrada. 30 »

Fábulas de Samaniego. 50 »

Páginas de la Infancia. 75 »

Obligaciones del Hombre. 40 »

Fábulas de Iriarte. 40 »

El Amigo de los Niños. 50 »

Gramática por la Academia, en pasta. 75 »

Idem idem, en rústica. 50 »

¡¡CAJITAS DE PLUMAS Á 10 CÉNTIMOS.

OFICIALES Y APRENDIZAS de modistas se necesitan en la calle de D. Angel Guirao, núm. 3, pral. 8-8

MESA MINISTRO.—Se vende una, y una mesa de billar con todos sus enseres para el juego, muy bonitas. Para verlas, calle de Angustias núm. 2, entrando por Vidrieros.

ESTÓMAGO É INTESITINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas; Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: GIOL, BARCELONA

Depositarío en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

LIBROS RELIGIOSOS

Se venden en el establecimiento de este periódico, Platería, 23, los siguientes: prs. cs.

Los Siete Domingos de S. José. 0 75

Ancora de Salvacion. 1 50

La Vida Devota. 2 00

Cuarenta Horas (Visitas al Stmo.) 0 60

Visitas al Santísimo, la Virgen y San José, (letra gruesa). 1 50

Meditaciones, por Villacastin. 1 50

Imitacion de Santo Domingo. 1 50

Imitacion del Corazon de Jesús, por el Padre Arnoldo. 4 00

Los Trece Martes de S. Antonio. 0 15

Despertador del alma, por Beriterra. 1 25

Ejercicios para la Cuaresma, por Valverde. 3

Ejercicio Cotidiano, letra gruesa. 2 50

Ejercicios de San Ignacio. 2

Guía del cristiano, en piel, letra gruesa. 3

Mes de San José. 1

Luz del cielo (Devocionario) letra gruesa. 3

Semana Santa (en latin). 1 50

Semanas Santas en castellano, letra gruesa, á 4 y 2'50 pesetas.

Idem en latin y castellano, á 2'50 y á 4'50.

Libros de Leyes

En el establecimiento de EL DIARIO DE MURCIA, Platería, 23, hay á la venta los siguientes:

Código de Comercio, á 2 y 3'50 pesetas

Código Civil, 3.

Manual de Quintas, 2'50.

Impuesto sobre Utilidades, 1.

Impuesto de Derechos Reales, 1 y 2.

Manual del Alcalde, 3.

Manual de Ganadería, 2.

Timbre del Estado, 2.

Manual del Registro Civil, 2'50.

Aranceles Judiciales, 1.

Las Constituciones Españolas, 1'50.

Manual de Consumos, 2 y 2'50.

Formularios para Juicios Civiles, 5.

Manual de Legislacion de Minas, 3.

Manual de Testamentarias, 3.

Manual de formularios para el enjuiciamiento de lo Criminal, 4.

Código Penal, 1'50 y 2'50.

Manual de Cédulas personales, 1.

Ley de Enjuiciamiento Criminal, 2'50.

Reglamento de la Contribucion sobre fincas, 1'50.

Manual de Procuradores, Apoderados y Administradores, 3.

Manual de Informaciones posesorias, 2.

Manual de derecho de Caza, pesca y uso de armas, 1.

Ley Provincial, 1.

Ley Orgánica del poder judicial, 3'50.

Aranceles Judiciales y Notariales, 1'50.

Manual de Expropiacion forzosa, 4.

Manual de Prestacion Personal 1.

Constitucion del Estado, 0'25.

Manual de pesas y medidas, 1.

Instruccion para el servicio de la recaudacion de Contribuciones é impuestos del Estado, (última edicion), 2.

Instruccion para la Contratacion de los servicios provinciales y municipales, 1'50.

Novisima legislacion Hipotecaria de España, 5

CASTEL ENCUADERNADOR

ARCO DEL VIZCONDE, 3,

Se hace toda clase de encuadernaciones, desde las más elegantes á las más ligeras. Precios baratísimos.

COLOCACION, Una señora, viuda, desea colocarse de doncella ó de ama de gobierno con un caballero de edad, señora ó sacerdote, para esta capital ó fuera de ella. Darán razon, en la Plaza de Camachos, Peluquería de Alfonso Pineda.

J. ORTEGA

Cirujano-Dentista

SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

SE VENDE una máquina de zapatero.

Se dará en proporcion, Calle de la Platería, núm. 52, 4-4

SOLUCION BÉNEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CREOSOTAL CAL CON

Preparacion la más radical para curar la tubercula, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postesion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexia, raquitismo, escrofalismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito Farmacia del Doctor Benedito, San Bernardo, 41 Madrid y prales farmacia.

En Murcia: Farmacia de Ruiz Seiquer y Principales.

En Cartagena: Farmacia de J. Colorruelo. 10-1

J. M. RIVERO

Cosechero, Almacenista y Exportador de Vinos de Jerez y Sanlúcar

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada á mediados del siglo XVII

GRAN PREMIO ÚNICO CONCEDIDO A VINOS DE JEREZ EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900.

Siendo esta casa la mas antigua en su clase, no es extraño la gran fama de que gozan los vinos de su célebre marca «CZ» así como su excelente aguardiente «Gran Cognac Jerezano».

Depósito y representación para las provincias de Levante «Bodegas Franco-Españolas», Depósito de Murcia, D. Antonio Martinez Gonzalez, Frenería, 24. 2

Se recomienda por todas las eminencias médicas

la Emulsión Marfil al Guayacol

como un medicamento heroico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentition y hace desaparecer el raquitismo y escrofalismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-2

ANTONIO P. SUAVER

CIRUJANO-DENTISTA

Participa á su numerosa clientela de esta ciudad como al público en general, que en su nuevo gabinete situado en la calle de Principe Alfonso, núm. 18, pral., se construyen aparatos dentales de todos los sistemas y nuevos adelantos del dia.

Empastes de todas clases en oro, platino y fosilina.

Curacion de todas las enfermedades de la boca.

Estracciones de dientes, muelas y raigones, por difíciles que sean (sin dolor), con las inyecciones de un anestésico especial, exento de todo peligro de intoxicación como acontece con la cocaina.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 5

PRINCIPE ALFONSO, 18, PRAL. 2

ANTIASMÁTICO PODEROSO

Remedio eficaz contra los catarros bronquiales

JARABE-MEDICINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», «La Revista de Medicina y Cirujia prácticas», «El Gémino Médico», «El Diario Médico-Farmacéutico», «El Jurado Médico-Farmacéutico», la «Revista de Ciencias Médicas de Barcelona» y la «Revista Médico-Farmacéutica de Aragón», recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDICINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoracion.

PRECIOS: 5 PESETAS FRASCO.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid y al por menor en las principales farmacias de España y América.

En Murcia: SR. RUIZ SEIQUER, Farmacia. 8-2